

DESCRIPCIÓN

Describir quiere decir presentar y caracterizar a las personas o personificaciones, animales, objetos, cosas y lugares, señalando sus rasgos; es producto de la observación y la reflexión. En las descripciones encontramos sustantivos y adjetivos (“amor apasionado”), comparaciones (“amar como locos”) y **metáforas** (“el amor es ciego”), **verbos copulativos** o **atributivos** como “ser” o “estar”, o verbos que funcionan como tales: parecer, dejar, resultar, tener (“el amor resulta dañino”).

Con el solo hecho de utilizar un **adjetivo calificativo**, quien habla o quien escribe, describe. Por eso, la descripción no se concibe como uno de los grandes esquemas, pero sí como una microestructura que aparece en prácticamente todos los tipos de textos. Sin duda es preciso recurrir a la descripción y aprender a describir bien. Un buen ejercicio para lograrlo consiste en observar a las personas de nuestro entorno y describirlas tanto física como humanamente para elaborar una lista de sus características; por ejemplo:

- Alto, de complexión robusta, ojos cafés, cabello negro, labios delgados, lunar en la frente, manos grandes, etcétera.
- Amable, cariñoso, confiado, simpático, introvertido, trabajador, comprensivo, etcétera.

Una vez elaborada la lista es posible redactar la descripción tomando en cuenta que, si vamos más allá de los rasgos y las características, dejamos de describir.